



31 Años

CORPORACION PATRULLEROS DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Control de Tránsito - Campañas en Seguridad Vial - Capacitación en Normas de Tránsito
- Asesorías en Tránsito y Transporte - Logística de Eventos - Edecanes - Chambelanes
NIT. 813.009.751-3



EL PRESIDENTE

CERTIFICA:

Que el (la) Señor (Srta.) NESTOR LEANDRO LADINO LEGUIZAMO, identificado con cedula de ciudadanía número 1.084.922.219 de Teruel, Huila, participó como Patrullero de Tránsito en la realización de operativos de control educativo, regulación vehicular, peatonal y campañas de seguridad vial desde el 14 de mayo de 2012, hasta el 29 de noviembre de 2013 en las siguientes actividades realizadas:

CONTROL Y REGULACION DEL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL:

- * Controlar y regular el flujo vehicular y peatonal en vías urbanas.
- * Descongestionar las vías por mal parqueo de los vehículos en sitios prohibidos.
- * Controlar el tránsito vehicular en el desarrollo de desfiles, marchas entre otros.


ACTIVIDADES REALIZADAS EN CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL:



- * Realizar campañas de apoyo en seguridad vial aplicando la Ley 1503 de 2011, Ley 769 de 2002 y 1383 de 2010 del Código Nacional de Tránsito, a la Secretaría Municipal de Tránsito y Transporte de Garzón, Huila.
- * Realizar campañas de uso de la vía.
- * Realizar campañas sobre revisión de documentología a conductores.
- * Realizar campañas de utilización del cinturón de seguridad.
- * Realizar campañas de uso del casco de seguridad y chaleco reflectivo a motociclistas.
- * Realizar campañas de utilización de la línea de pare.
- * Realizar campañas de uso de paraderos y parqueaderos.
- * Distribuir a los conductores material impreso sobre seguridad vial.

Que el (la) Señor (Srta.) NESTOR LEANDRO LADINO LEGUIZAMO, durante el tiempo de permanencia en nuestra organización se observó buena conducta, ser persona responsable y cumplidor de las labores encomendadas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los usos estipulados por la Ley.

Dado en Garzón, Huila, a los veintitrés días (23) del mes de noviembre de 2022.


YINA PAOLA IBARRA QUINTERO
Presidente

"Firmes ante Dios, Leales ante la Patria"

Calle 13 No. 3-16 Garzón – Huila Teléfonos: 3112088222-3133958151

E-Mail: corpatrullerosdetransitoesal@gmail.com-

<http://www.corporacionpatrullerosdetransitoytransportegarzon.com/>